



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ETIQUETEX S.A.

De acuerdo con la convocatoria realizada según el artículo 20 del Estatuto Social de la Compañía, siendo las 18h00, hoy lunes 4 de abril del 2016, se constituye en sesión la Junta General de Accionistas de Etiquetex S.A., en su local social ubicado en la calle Juan de Selis 76-24 y Tadeo Benítez, Carcelén Industrial.

El Presidente Ing. Galo Cabezas Martínez solicita se confirme si existe el quórum correspondiente;

Actúa como secretario la Eco. Viviana Gaibor, quien confirma que existe el quórum legal requerido ya que se encuentra presente el 65% del capital, el señor Presidente declara instalada la sesión, se procede a dar lectura al orden del día que es del tenor siguiente:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2015;
3. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2015;
4. Autorizar la contratación de una firma auditora y Comisario para el año 2016

El Presidente presenta a consideración de los accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado sin modificaciones.

DESARROLLO.-

Primer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2015.- Inicia tomando la palabra el Presidente quien dispone se dé lectura del informe presentado por la Gerente General, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros y Políticas contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera con cierre al 31 de diciembre del año 2015.

Eco. Viviana Gaibor da lectura a las principales cifras de los estados financieros, indica que se han producido cambios en patrimonio debido a la utilidad generada por cálculo actuarial debidamente soportados con el estudio presentado por Actuaría Cia.

La Junta luego de intercambiar ideas, pide algunas aclaraciones y aprueba unánimemente todos los estados financieros, notas e informes.

Segundo Punto.-. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía y Auditores Externos en relación al ejercicio fiscal 2015.

Por secretaria se da lectura íntegra a los informes de Comisario y Auditores Externos, luego de intercambiar criterios los informes son aprobados por unanimidad, sin observaciones.

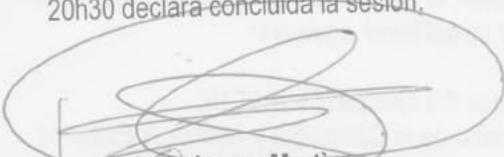
Tercer Punto.-. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2015, la utilidad del ejercicio es de \$ 25.444,66 descontado participación de trabajadores e impuesto a la renta queda un valor de \$ 11.926,35 a disposición de los accionistas; la Junta aprueba que dependiendo de los flujos de caja se pague dividendos a los accionistas dentro de este año siempre y cuando no se afecte la liquidez de la Compañía.



Cuarto Punto.- Autorizar la contratación de una firma auditora para el año 2016 y nombramiento de Comisario y fijación de remuneración.- La Junta delibera sobre este punto y decide renovar la contratación de la firma Auditora Integraudidores Cia Ltda, y Lcda Lorena Vera Haro como comisaria, en este último caso se fija honorarios por el monto de US\$. 80 libras de impuestos, adicional el Gerente General queda facultado para la negociación de honorarios de la firma auditora los cuales no podrán tener un incremento mayor a la inflación.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta.

Concluidos los temas previstos en el Orden del Día, el Presidente del Directorio, siendo las 20h30 declara concluida la sesión.



Ing. Galo Cabezas Martinez
Presidente



Eco. Viviana Gaibor Gaibor
Secretaria